

MINUTA

Orden del Día:

1. Bienvenida y palabras iniciales.
2. Presentación de nuevos miembros del Consejo Consultivo de Política Migratoria.
3. Conferencia Regional de Migración 2015.
4. Grupo de Trabajo para adicionar el capítulo *Mexicanos en el exterior* a la Ley de Migración.
5. Grupo de Trabajo para analizar el acceso a los servicios de salud de las personas migrantes.
6. Justicia Cotidiana: Avances del Grupo de Trabajo: "Grupos Vulnerables: Medidas para Migrantes".
7. Asuntos generales.
8. Lectura y aprobación de acuerdos.

1. Bienvenida y palabras iniciales.

El Lic. Omar de la Torre de la Mora, Jefe de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Política Migratoria (CCPM), agradeció la asistencia. Destacó que se trata de la primera vez que sesiona el CCPM en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a solicitud del Dr. Carlos Pérez Verdía, Subsecretario para América del Norte de la Cancillería mexicana. Asimismo, detalló que los trabajos del Consejo y los esfuerzos de las diferentes autoridades, actores interesados en el tema migratorio y sociedad civil organizada son de particular importancia para la segunda mitad de la actual administración del gobierno federal, para que a partir de ello sea posible definir una agenda puntual y clara rumbo a cuestiones concretas que se puedan desarrollar en los siguientes tres años. También hizo referencia a la rotación en la presidencia del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CCINM), ahora encabezado por la Dra. Patricia Eugenia Zamudio Grave. Destacó que el trabajo del CCINM contribuye a la suma de esfuerzos entre las autoridades del gobierno, la academia y las organizaciones de la sociedad civil, tanto en México como en el extranjero.

2. Presentación de nuevos miembros del Consejo Consultivo de Política Migratoria.

El Lic. Omar de la Torre mencionó que como parte de la renovación del CCPM se cuenta con cuatro nuevos miembros permanentes, haciendo mención de ellos: el Mtro. José Ángel Pescador, Miembro de El Colegio de Sinaloa; la Dra. Silvia E. Giorguli, Profesora investigadora en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del COLMEX; la Lic. Gretchen Kuhner, Directora del Instituto para las Mujeres en la Migración; y el Emb. Enrique Berruga, Vicepresidente de la Fundación Binacional *Mexicans & Americans Thinking Together* (MATT) de igual manera se integra como invitada permanente la Dra. Patricia Eugenia Zamudio Grave, Profesora investigadora en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS- Golfo). Asimismo, agradeció que los miembros salientes sigan trabajando de manera activa en el marco del Consejo.

Por otra parte, el Lic. Omar de la Torre subrayó que en el CCPM se suman las voces de los ciudadanos, por lo que es sumamente importante que actores con participación en diferentes foros y agendas logren empatar sus esfuerzos e iniciativas para alimentar otros ejercicios de diálogo y consenso, así como mecanismos o consejos que trabajen en el tema migratorio. Aprovechó, en este



sentido, para reiterar su reconocimiento y agradecimiento al trabajo del CCINM, asimismo recalcó la importancia que tiene para este cuerpo colegiado la presencia del Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración.

3. Conferencia Regional de Migración 2015.

El Lic. Omar de la Torre se refirió al tema de la Conferencia Regional de Migración (CRM) en este año como uno de los más importantes trabajos en la arena regional, y subrayó que México tiene la Presidencia Pro-Témpore (PPT) de dicho mecanismo en 2015. Comentó que las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores han trabajado articuladamente en el desarrollo y organización de las reuniones a cargo de la PPT. Puntualizó que en noviembre próximo se llevará a cabo la XX Reunión Viceministerial de la CRM, la cual consideró como el evento más importante del año de este mecanismo. Señaló que México, de manera consensuada con los países miembros de la CRM, definió como tema de la XX edición el de *"Integración, retorno y reinserción social y productiva de las personas migrantes"*. Agregó que en el transcurso de la PPT de México, se han llevado a cabo varias actividades, destacando el Seminario Regional "Cerrar las brechas" celebrado en julio pasado en la Ciudad de México, mismo que abordó temáticas sobre el papel de la juventud en la migración, así como los procesos de retorno y las necesidades para una reintegración plena y productiva de las personas migrantes. También comentó que en el marco de la PPT de México se busca formular un diálogo estructurado y productivo con las organizaciones de la sociedad civil que participan de los trabajos de la CRM, a través de sesiones de diálogo nacional.

La Emb. Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, destacó que, en su carácter de PPT, México ha hecho un análisis muy cuidadoso de los trabajos y resultados de la CRM, proponiendo algunas modificaciones para el fortalecimiento de este mecanismo que contribuyan a definir una visión hacia el futuro. Agregó que entre esas propuestas destacan aspectos relativos tanto a la estructura de sus trabajos, como a su contenido, con el propósito de convertirlo en un foro productivo con posibilidades de enriquecer los trabajos de política y gestión migratoria en los países miembros. Mencionó, entre otras actividades durante la PPT de México, la celebración en la Ciudad de México en abril pasado de un seminario organizado entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Tecnológico Autónomo de México para analizar las oportunidades y características de las medidas de alivio migratorio en Estados Unidos anunciadas por el Presidente de ese país, Barack Obama, y el Seminario Regional "Cerrar las brechas". Sobre este último, mencionó que contó con un Bazar de Buenas Prácticas cuyo objetivo fue exponer iniciativas exitosas en lo concerniente a las temáticas de la XX CRM.

Por su parte, el Mtro. Carlos Antonio Heredia Zubieta, Profesor-Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C, preguntó si en las sesiones de diálogo nacional con las organizaciones de la sociedad civil ya se cuenta con una agenda y si, en dado caso, ésta complementará o se tomará en cuenta para los trabajos de la XX Reunión Viceministerial de la CRM en noviembre. Al respecto, el Lic. Omar de la Torre señaló que la agenda aún está en proceso de definición, con el objetivo de que pueda enriquecer las acciones y futuros compromisos de los gobiernos en el marco de la CRM, destacando, quizás, la réplica de buenas prácticas en diversas temáticas como reinserción y reintegración de las personas migrantes retornadas. Recordó que estos asuntos adquirieron mayor importancia a raíz de la crisis humanitaria en la región el año pasado causada por la presencia y el flujo irregular de menores migrantes no acompañados.

La Mtra. Nancy Pérez García, Directora General de Sin Fronteras I.A.P., destacó la importancia del diálogo constructivo entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil y subrayó que el tema de la protección internacional ha llamado mucho la atención en México con el objetivo de contribuir en el análisis de cómo repercute su atención en las demás facetas del proceso migratorio. El Lic. Omar de la Torre afirmó que el gobierno federal ha asumido plenamente la adopción y promoción de un paradigma de gobernanza de las migraciones y lo ha hecho, de manera responsable, en los mecanismos de diálogo y concertación a nivel regional e internacional, reconociendo también los principios de corresponsabilidad entre las autoridades y actores de la sociedad civil en la región y al interior de los mismos países. Entre los temas que se han abordado bajo estos principios y compromisos, destacó lo concerniente a la salud y educación de las personas migrantes, además de la promoción de estrategias que incidan en el desarrollo regional, por lo que se trabaja al interior de las dependencias para hacerlo una realidad.

El Lic. César Chávez Castillo de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores, mencionó que a México le ha tocado ser líder en mecanismos como la CRM, por lo que el CCPM puede y debe trabajar en identificar temas de interés.

4. Grupo de Trabajo para adicionar el capítulo *Mexicanos en el exterior* a la Ley de Migración.

El Lic. Omar de la Torre mencionó que en la Secretaría de Gobernación y a nivel interinstitucional se han sumado esfuerzos a través de varios grupos de trabajo para atender demandas sobre las mejoras en el acceso a la educación de los miembros de familias transnacionales y destacó el avance en el derecho a la identidad de las personas migrantes. Posteriormente habló del interés que se comparte de definir y proponer modificaciones a la Ley de Migración, surgiendo diversas propuestas, entre ellas las concernientes a los derechos e intereses de los connacionales en el exterior, principalmente en Estados Unidos. Añadió que las comunidades mexicanas en Estados Unidos representan un importante potencial para el desarrollo de ambas naciones.

La Emb. Reyna Torres confirmó el interés y compromiso en este tema por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Protección de Mexicanos en el Exterior y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Recordó que es importante estar atentos a las fechas legislativas para presentar las propuestas de modificaciones a la Ley de Migración.

El Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, destacó algunos aspectos del proceso de retorno de mexicanos y puso énfasis en trabajar desde el gobierno y la sociedad civil en reconocer sus habilidades y competencias para su pronta y óptima reinserción laboral a través de una bolsa de trabajo. También mencionó que se podría contribuir a evitar que vuelvan a migrar hacia Estados Unidos y situarse en una condición de vulnerabilidad. De la misma manera, enfatizó que los países de Centroamérica representan el origen del 93% de la migración de tránsito en México, por lo que las autoridades mexicanas están obligadas a analizar con mayor detenimiento las condiciones y factores de empuje en esos países. Al respecto, subrayó la desestabilización política que actualmente se vive en Guatemala. Agregó que el análisis y atención del proceso migratorio no puede limitarse a una perspectiva nacional, sino debe adoptar un abordaje de dimensiones regionales, siendo muy importantes los mecanismos de diálogo y acercamiento político como la CRM. Negó que los flujos irregulares logren reducirse con políticas y medidas de contención migratoria, por lo que se debe trabajar en esquemas de cooperación para el desarrollo de los países de origen.

El Lic. José Luis Gutiérrez, Director Asociado de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas y Presidente de la Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes, mencionó que la Ley de Migración tendrá que cambiar para registrar avances normativos en la atención a los mexicanos en el exterior y en México. Agregó que se debe seguir trabajando en apoyar a los mexicanos en el exterior, principalmente en Estados Unidos, en aspectos de documentación, obtención de ciudadanía y empoderamiento.

El Lic. Gustavo Mohar Betancourt, Director General del Grupo Atalaya, comentó que la CRM tuvo su origen en el marco de una coyuntura en la que era urgente generar consensos políticos en el tema migratorio tanto con los países de Centroamérica como con Estados Unidos y Canadá. Como puntos importantes, destacó que la CRM no se ha burocratizado ni tampoco se ha convertido en un mecanismo para presentar acusaciones mutuas entre los gobiernos. Agregó que a diferencia de la coyuntura migratoria que vio nacer a la CRM, la actual se destaca por el hecho de que el gobierno y la sociedad estadounidenses han sufrido una extrema polarización con expresiones anti-mexicanas, tanto así que el tema de los migrantes indocumentados en ese país seguramente seguirá siendo un tema de interés para las elecciones presidenciales de 2016. También subrayó que el CCPM debería pormenorizar el análisis sobre la situación política en Guatemala y concluir si ello podría causar un preocupante flujo migratorio irregular hacia México. Asimismo, cuestionó cómo se podría legislar en México para atender las demandas de la diáspora mexicana.

El Lic. Raúl Ross Pineda, Director del Portal Huellas Mexicanas, señaló que es muy importante atender las demandas de los mexicanos en el exterior pero cuestionó la idoneidad de la Ley de Migración como el instrumento o eje para abordarlas. Mencionó que muchas de sus demandas pueden ser atendidas desde la esfera administrativa, pese a la desconfianza que puedan generar los programas. Recordó que en el pasado han tenido lugar diferentes ejercicios y esfuerzos de interlocución entre las personas migrantes y el gobierno mexicano que desaparecen o dejan de existir, citando como ejemplo en 2002 la creación del Consejo Nacional de Comunidades Mexicanas en el Exterior. Comentó que es importante adoptar una visión de Estado ampliado entre gobierno y sociedad civil para atender las demandas de las personas migrantes.

La Dra. Cecilia Imaz Bayona, Profesora Titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que es importante que la Ley de Migración refleje los derechos y aspiraciones de los mexicanos en el exterior. Sugirió que el gobierno mexicano debe estar preparado, junto con los organismos internacionales representados en el país, para atender las necesidades derivadas de un posible incremento de los flujos de migrantes en tránsito.

José Knippen, Investigadora de FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, destacó la importancia de analizar el proceso de asignación del monto presupuestal en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para las tareas migratorias.

El Comisionado Vargas destacó la importancia que tiene la voluntad política para la atención adecuada de las necesidades y problemáticas de los mexicanos en el exterior, así como de los extranjeros en el país. Sugirió identificar, a través de la Ley de Migración y la normatividad aplicable, las maneras más efectivas para ello y sobre todo para atender a los migrantes que retornan a México.

El Lic. Omar de la Torre manifestó interés en comenzar los trabajos del Grupo para identificar estas áreas de oportunidad a través de la normatividad migratoria. Sugirió que las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores se pongan en contacto, y a raíz de ello realizar una convocatoria más amplia de participantes.

El Subsecretario Carlos Pérez Verdía destacó el compromiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el tema y en la creación de este Grupo de Trabajo. Subrayó que los consulados mexicanos en Estados Unidos han realizado una labor cada vez más extensa en el diálogo político con gobiernos estatales y locales, así como con líderes comunitarios, principalmente a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

5. Grupo de Trabajo para analizar el acceso a los servicios de salud de las personas migrantes.

La Lic. Hilda Dávila Chávez, Directora General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Salud, compartió con la mesa las acciones realizadas desde dicha dependencia para ofrecer servicios integrales de salud a las personas migrantes. Relató que en 2015 se llevó a cabo un diagnóstico de necesidades de los servicios de salud para la atención de los migrantes en tránsito, en Chiapas, a través de un cuestionario. Entre las respuestas del diagnóstico, destacó la necesidad de mayor sensibilización y capacitación en centros de salud y hospitales, el acceso y seguimiento al Seguro Popular, el financiamiento y la coordinación interinstitucional. Comentó que el 24 de julio de 2015 se instaló un mecanismo de coordinación entre Secretarías estatales de Salud en la zona del sureste del país, mismo que en sus trabajos ha subrayado la importancia de corresponsabilizar la atención de la salud del migrante en México. También mencionó los trabajos del Consejo de Ministros de Salud Pública del sistema Mesoamericano para homologar la atención a la salud de las personas migrantes, así como las Semanas Binacionales de Salud entre México y Estados Unidos.

El Comisionado Vargas agradeció a la Secretaría de Salud su colaboración con el INM para brindar una atención integral en la materia a las personas migrantes, principalmente a mujeres y menores de edad.

La Lic. Gretchen Kuhner agradeció la invitación como miembro del Consejo y manifestó su compromiso en aportar al mismo con los temas que se incluyen en las agendas de las organizaciones de la sociedad civil, así como trabajar de manera coordinada con el CCINM. Mencionó que es muy importante crear un Grupo de Trabajo sobre la salud de las personas migrantes, tanto en la frontera sur como para el caso de migrantes mexicanos retornados que enfrentan obstáculos para el acceso a servicios. Comentó que el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) cuenta con un asesor legal cuya tarea es desarrollar argumentos jurídicos en beneficio de una mayor documentación de mexicanos en Estados Unidos y su legal estancia.

La Dra. Patricia Eugenia Zamudio Grave, Presidenta del CCINM, recordó el tema de las personas migrantes víctimas de delito, quienes, señaló, enfrentan problemas derivados de las fallas de coordinación interinstitucional para atender asuntos de salud de esta población vulnerable. Solicitó que se trabaje en mejor coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para estos temas.

El Lic. Juan José Rodríguez Alvarado, Coordinador Nacional de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM), reconoció la importancia de la atención de la salud física de las personas migrantes, así como de su salud psicológica. Agregó que desde la CONOFAM se ha trabajado de manera coordinada con la Secretaría de Salud para ampliar los servicios de atención psicológica.

6. Justicia Cotidiana: Avances del Grupo de Trabajo: "Grupos Vulnerables: Medidas para Migrantes".

El Lic. Omar de la Torre mencionó que lo relacionado a este Grupo de Trabajo se hará llegar a los asistentes al CCPM a través del Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de Política Migratoria de la UPM. Puntualizó que se trata de un frente de trabajo muy importante para atender el ejercicio de derechos de las personas migrantes que retornan al territorio nacional.

7. Asuntos generales.

El Lic. Edgar Corzo, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), reconoció que los esfuerzos del CCPM han sido muy productivos para la defensa y promoción efectivas de los derechos humanos, por lo que expresó que la CNDH se sumará a los trabajos de la PPT de la CRM, así como en aportar al Grupo de Trabajo sobre Mexicanos en el Exterior como un capítulo nuevo de la Ley de Migración.

El Ing. José Antonio Rueda Cuautle, Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), comentó sobre los avances de la inscripción de la Clave Única, que cuenta con 92% de los datos de mexicanos capturados en el sistema. Agregó que se tiene el dato de más de 100 mil actas de mexicanos emitidas en el exterior, favoreciendo la documentación y el derecho a la identidad en el extranjero, lo que también ha apoyado al ahorro a los ciudadanos evitando que tengan que viajar al país para obtener este documento.

José Knippen solicitó que la UPM distribuya el reporte del Mtro. Rodolfo Córdova, ex Presidente del CCINM, ya que incluye elementos concretos que pueden ser de utilidad para la formulación de agendas compartidas entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil a través del CCPM.

El Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) expresó su preocupación sobre las manifestaciones de racismo y xenofobia en las campañas políticas de los precandidatos republicanos a la presidencia de Estados Unidos. También señaló que entre los migrantes mexicanos se difunde una campaña del CONAPRED para combatir la xenofobia y racismo en su contra. Comentó que El Colegio de la Frontera Norte próximamente dará a conocer los datos de la nueva edición de la EMIF con estadísticas sobre prácticas de discriminación, siendo importante darle un uso eficaz a la misma. Enfatizó sobre la importancia de utilizar los resultados de esta encuesta para fundamentar las políticas públicas en materia migratoria.

El Mtro. José Ángel Pescador agradeció la invitación como miembro permanente al CCPM. Expresó que el Consejo comenzó sus trabajos en un contexto diferente al actual. También destacó que es muy importante tener una dimensión muy clara sobre las características y el volumen de mexicanos en Estados Unidos para tenerlas en consideración al momento de agregar un capítulo al respecto en la Ley de Migración. Exhortó a analizar, en el marco del CCPM, la situación tanto de manifestaciones

**CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

27 de agosto de 2015

Salón José María Morelos y Pavón, Secretaría de Relaciones Exteriores
12:00 horas.

racistas en Estados Unidos de cara a la XX CRM, como la situación política en Centroamérica y su prospectiva para influir en los volúmenes de flujos migratorios, entre otros temas.

8. Lectura y aprobación de acuerdos.

Compartir con los integrantes del Consejo la agenda de la reunión con sociedad civil que se realizará como parte de los preparativos de la XX CRM.

Compartir el reporte del Mtro. Rodolfo Córdova, ex Presidente del CCINM entre los integrantes del Consejo.

Se aprueba la creación de un Grupo de Trabajo para adicionar el capítulo *Mexicanos en el exterior* a la Ley de Migración.

Se aprueba la creación de un Grupo de Trabajo para analizar el acceso a los servicios de salud de las personas migrantes.

Circular entre los integrantes del Consejo los Avances del Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana "Grupos Vulnerables: Medidas para Migrantes".

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE POLÍTICA MIGRATORIA**

OMAR DE LA TORRE DE LA MORA
JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA

LISTA DE ASISTENTES

1. Lic. Omar de la Torre de la Mora, Jefe de la Unidad de Política Migratoria. SEGOB
2. Dr. Carlos Pérez Verdía Canales, Subsecretario para América del Norte. SRE
3. Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración. INM-SEGOB.
4. Emb. Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a Mexicanos en el Exterior. SRE
5. Lic. Óscar Hugo Ortiz Milán, Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo en representación de la Lic. Flora Patricia Martínez Cranss, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral. STyPS
6. Lic. César Chávez Castillo en representación del Lic. Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas y Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores. CONAGO.
7. Dr. Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. CNDH.
8. Lic. Jesús Quintana Roldán, Director General de la Quinta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. CNDH.
9. Dra. Patricia Eugenia Zamudio Grave, Presidenta del Consejo Ciudadano del INM.
10. Mtro. José Ángel Pescador Osuna, Miembro de El Colegio de Sinaloa.
11. Lic. Gretchen Kuhner, Directora del Instituto para las Mujeres en la Migración. IMUMI.
12. Martha Alicia Barajas Boyso, Titular de la División de Planeación Estratégica y Evaluación del Programa IMSS-Prospera en representación de la Dra. Frinné Azuara Yarzabal, Titular de la Unidad IMSS-Prospera.
13. Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. CONAPRED-SEGOB.
14. Lic. Jesús Zimbrón Guadarrama, Director General Adjunto de Análisis Económico y Social de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población. CONAPO-SEGOB.
15. Lic. Matías Jaramillo Benítez, Director General de Planeación en Población y Desarrollo del Consejo Nacional de Población. CONAPO-SEGOB
16. Lic. Luis Fernando Alva Martínez, Director del IME Global y Procuración del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. SRE

**CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

27 de agosto de 2015

Salón José María Morelos y Pavón, Secretaría de Relaciones Exteriores
12:00 horas.

17. Mónica López en representación de la Lic. Aracely García Granados, Directora Ejecutiva de "Mexicans and Americans Thinking Together" (MATT).
18. Sr. Mark Manly, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. ACNUR.
19. Lic. Gerardo Huerta, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Social en representación del Mtro. Enrique González Tiburcio, Coordinador de Asesores de la C. Secretaria de Desarrollo Social. SEDESOL
20. Mónica Corona, Coordinadora de Proyectos e Iniciativas en Materia de Migración en representación de la Sra. Ana Gúezmes García, Representante de ONU Mujeres México.
21. Dr. Tonatiuh Guillén López, Presidente de El Colegio de la Frontera Norte.
22. Mtro. José Luis Gutiérrez. Director Asociado de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas y Presidente de la Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes.
23. Ing. Emiliano González Blanco Bernal, Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública. SEP1
24. Mtro. Carlos Antonio Heredia Zubieta, Profesor-Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
25. Dra. Cecilia Imaz Bayona, Profesora Titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
26. Lic. Gustavo Mohar Betancourt, Director General del Grupo Atalaya.
27. Lic. Hilda Dávila Chávez, Directora General de Relaciones Internacionales en representación del Dr. Ernesto Monroy Yurrieta, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social. Secretaría de Salud.
28. Padre Arturo Montelongo Mercado, Secretario Ejecutivo de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana en representación de Monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de la Diócesis de Cuautitlán y Responsable de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana.
29. Lic. Fabián Hidalgo Martínez, Asesor Jurídico de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana.
30. Mtra. Nancy Pérez García, Directora General de Sin Fronteras I.A.P.
31. Lic. Juan José Rodríguez Alvarado, Coordinador Nacional de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes. CONOFAM.



CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

27 de agosto de 2015

Salón José María Morelos y Pavón, Secretaría de Relaciones Exteriores
12:00 horas.

32. Lic. Celina Cossete García Rodríguez, Vice Coordinadora de la CONOFAM.
33. Lic. Raúl Ross Pineda, Director del Portal Huellas Mexicanas.
34. Emb. Andrés Rozental Gutman, Presidente de Rozental y Asociados.
35. Ing. José Antonio Rueda Cuautle, Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. RENAPO-SEGOB.
36. Mtro. Roberto Zárate Rosas, Director General Adjunto de Registro Poblacional. RENAPO-SEGOB.
37. Dr. Jorge A. Schiavon Uriegas, Profesor-Investigador, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
38. Lic. Román Zabaleta Laviada, Director de la Asociación de Maquiladoras de Exportación de Yucatán A.C.
39. José Knippen, Investigadora de FUNDAR Centro de Análisis e Investigación.